



Valparaíso, 25 de octubre de 2023

OFICIO N° 397-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, remitir todos los antecedentes que posean respecto de la planta de Innovación y Desarrollo (I+D) de la empresa Sinovac que se emplazaría en la comuna de Antofagasta, señalando cuáles fueron los procedimientos y gestiones realizados desde el inicio de las conversaciones y las razones por las cuales la empresa se desistió de instalarse en Chile.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,



ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 0DEDEB37A023B285